

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2624-O

Quito, D.M., 09 de septiembre de 2024

Señora

Joselyn Lizeth Mayorga Salazar

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Señora Magíster

Maria Fernanda Racines Corredores

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Señor

Andres Alejandro Campaña Remache

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

En su Despacho

No. SGC-ORD-029-CIG-015-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión ordinaria No. 029, llevada a cabo el día jueves 5 de septiembre de 2024, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: *“Presentación por parte de la Secretaría de Inclusión Social, del cronograma, formulario de postulación, plan comunicacional y bases para el concurso del Premio “Patricio Brabomalo Molina para la población de las Diversidades Sexo Genéricas” correspondiente al año 2024; y, resolución al respecto.”*; **resolvió:**

“Realizar una mesa de trabajo de los integrantes de la Comisión, para procesar las observaciones al cronograma, formulario de postulación, plan comunicacional y bases para el concurso del Premio “Patricio Brabomalo Molina para la población de las Diversidades Sexo Genéricas” correspondiente al año 2024”.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2624-O

Quito, D.M., 09 de septiembre de 2024

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señorita Magíster
Maribel Verence Melo Cartagena
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MARIBEL VERENICE MELO CARTAGENA	mm	SGCM	2024-09-07	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-09-09	

